



Junta General  
del Principado de Asturias

**RESOLUCIÓN de la Presidencia de la Junta General del Principado de Asturias, de 17 de octubre de 2023, por la que se modifica la composición de la mesa de contratación del servicio de «Seguro multirriesgo de bienes muebles e inmuebles y de responsabilidad civil de la Junta General» (Expte. 2023/204/B5104)**

1. Por Resolución de la Presidencia de la Junta General del Principado de Asturias, de 9 de junio de 2023, se inició el expediente para la contratación del servicio de «Seguro multirriesgo de bienes muebles e inmuebles y de responsabilidad civil de la Junta General».
2. Por Resolución de la Presidencia de la Junta General del Principado de Asturias, de 29 de septiembre de 2023, se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, se autoriza el gasto, se aprueba el expediente para la contratación, por procedimiento abierto simplificado y se dispone la apertura de la licitación remitiendo los anuncios correspondientes.
3. Por Resolución de la Presidencia de la Junta General del Principado de Asturias, de 4 octubre de 2023, se dispone la composición de la mesa de contratación del contrato de referencia. Esta Resolución, publicada en el perfil de contratante de la Junta General, en el portal licitación electrónica de la Junta General y en la plataforma de contratación del sector público, disponía que la mesa de contratación habría de constituirse el 19 de octubre, con los siguientes miembros:

**PRESIDENTA**

Dña. Encarnación Virgós Sáinz, Jefa del Servicio de Asuntos Generales, que podrá ser sustituida por un funcionario adscrito al Servicio de Asuntos Generales.

**VOCALES**

D. Rodolfo Álvarez Menéndez, Interventor, que podrá ser sustituido por un funcionario que tenga atribuidas funciones relativas al control económico-presupuestario.

D. Marco Fernández Gutiérrez, Letrado, que podrá ser sustituido por un funcionario que tenga atribuidas funciones de asesoramiento jurídico.

D. Francisco Areces García, Jefe del Área de Gestión Administrativa, que podrá ser sustituido por un funcionario adscrito al Servicio de Asuntos Generales.

**SECRETARIA**

Dña. Dolores Blanco Fernández, Administrativo del Servicio de Asuntos Generales, que podrá ser sustituida por un funcionario adscrito al Servicio de Asuntos Generales.





## Junta General del Principado de Asturias

4. Ante la situación de enfermedad de don Rodolfo Álvarez Menéndez, por Resolución del Letrado Mayor de 4 de octubre de 2023 se asignan al Letrado don Marco Fernández Gutiérrez las funciones del Interventor. Asignadas al Letrado miembro de la mesa las funciones del Interventor y ausente por permiso de maternidad la otra Letrada funcionaria de carrera, la Junta General cuenta únicamente con una Letrada funcionaria interina doña Natividad Salas Martínez, que podrá formar parte de la Mesa, conforme al artículo 326.5 de la LCSP por no contar la Junta General con otros funcionarios de carrera que tengan atribuido legal o reglamentariamente el asesoramiento jurídico del órgano de contratación.
5. La constitución de la mesa de contratación está prevista para el 19 de octubre fecha en la que, conforme a la cláusula 14 del PCAP, se procederá a la apertura del archivo electrónico único a través del portal de licitación electrónica de la Junta General.

En virtud de lo expuesto,

### RESUELVO

**Primero.-** Modificar la Resolución de 4 de octubre de 2023 por la que se designan los miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato del servicio de «Seguro multirriesgo de bienes muebles e inmuebles y de responsabilidad civil de la Junta General» sustituyendo a los vocales que realizarán las funciones correspondientes al asesoramiento jurídico y al control económico-presupuestario, quedando como a continuación se indica:

#### VOCALES

D. Marco Fernández Gutiérrez, Letrado con funciones de Interventor.  
Dña. Natividad Salas Martínez, Letrada.

**Segundo.-** Ordenar que se proceda a la publicación en el perfil de contratante de la nueva composición de la mesa de contratación.

Junta General, 17 de octubre de 2023  
EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA,  
(P.D. Acuerdo de la Mesa de la Junta General de 27 de junio de 2023:  
Boletín Oficial de la Junta General, XII Legislatura, Serie C, n.º 3, de 27 de junio de 2023)



Juan Cofiño González

